

# Cultura Educación y Sociedad

Indexada en: Publindex - Latindex - Ulrich's (Directorio) y Citefactor

Vol. 6 N° 1



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA  
1970

# REVISIÓN TEÓRICA SOBRE EL POST-CONFLICTO: UNA OPORTUNIDAD PARA EMPODERAR A MUJERES VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO\*

*Theoretical revision in post-conflict situations: An opportunity to empower women victims of forced displacements.*

Recibido: Marzo 3 de 2015 – Aceptado: Mayo 5 de 2015

Kelly Carolina Romero-Acosta\*\* y Eidy Maria Contreras Banques\*\*\*

Corporación Universitaria del Caribe

Para citar este artículo / To reference this article:

Romero, K. & Contreras, E. (2015). Revisión teórica sobre el post-conflicto: Una oportunidad para empoderar a mujeres víctimas de desplazamiento. *Cultura Educación y Sociedad* 6(1), 79-92.

## Resumen

Debido al desplazamiento forzado a muchas mujeres colombianas se les abre una nueva perspectiva de vida en la cual ellas tienen que asumir responsabilidades que no tenían antes y en la que pueden ser más participativas a nivel político y social. Es preciso realizar trabajos de campo que contribuyan a mejorar sus opciones de vida. La metodología cualitativa puede ser de gran ayuda para realizar procesos de intervención de modo que terminen fortalecidas y empoderadas en su nueva realidad. El siguiente trabajo hace una reflexión sobre la mujer y el desplazamiento forzado y genera, a partir de los datos encontrados, una propuesta de intervención relacionada con el papel de la mujer en el post-conflicto, específicamente en la restitución de tierras.

## Palabras clave:

Mujer, Desarrollo rural, Post-conflicto, Salud Mental.

## Abstract

Many Colombian women have experienced forced displacements, now new perspectives of life have been opened. These women have assumed new responsibilities they had not faced before, new situations have allowed them to become active members not only in political levels but also social, besides, it is necessary to develop field works to accomplish this propose, which will allow to improve these women lives, opportunities and choices. Qualitative research should be considered as a useful tool to carry out mediation projects in order to strengthen and empower the mentioned population in their new reality. This work is aimed to infer about women and forced displacement; by taking into account obtained results, this research proposal is addressed to reflect about mediations related to different roles of women in post-conflict settings, above all on restitutions of fields cases.

## Keywords:

Woman, Rural-development, Post-conflict, Mental health.

\* Este artículo es producto de la investigación titulada “Empoderamiento de mujeres víctimas del conflicto: En el tema de restitución de tierras” adscrita a la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR)

\*\* PhD en Psicopatología de niños, adolescentes y adultos, Magister en Psicología Infanto-Juvenil, Especialista en Educación Especial: Pedagogía Terapéutica, Docente Investigadora en CECAR. Correo:kelly.romero@cecar.edu.co

\*\*\* Candidata a Maestría en desarrollo y gestión de empresas sociales, Psicóloga. Correo: eidy.contreras@cecar.edu.co

## Introducción

Colombia sufre de desplazamiento interno desde hace varias décadas. Familias enteras abandonan sus tierras debido a amenazas de grupos armados al margen de la ley. La llegada a la ciudad ocurre en condiciones límite que afectan de manera trascendental y radical la vida de toda la familia (Becerra, 2014). Las personas desplazadas suelen reubicarse en situaciones de pobreza porque más allá de dejar atrás sus pertenencias, dejan atrás algo fundamental que garantiza su calidad de vida: el trabajo, su fuente de ingresos (Ibañez, 2006). Esta situación los coloca en un punto de vulnerabilidad social que merece ser atendido. Ochoa y Orjuela (2013) señalan que la población desplazada se somete a la exclusión social, debido al difícil acceso a los servicios públicos - de salud y a fuentes de trabajo estables.

En estos momentos los colombianos están siendo testigos de un hecho histórico que parecía lejano en el tiempo: El post-conflicto. Según de La Calle (Molano, 2014) todas las conversaciones del proceso de paz terminan confluyendo en el problema de la reparación de las víctimas y en su reconocimiento. Él afirma que el objetivo de la estrategia integral de justicia transicional es específicamente lograr con éxito la terminación del conflicto armado y garantizar la máxima satisfacción de los derechos.

Son muchas las perspectivas de trabajo que trae inherente el post-conflicto. Surgen diferentes matices para considerar a las víctimas y para tratar de abordar sus derechos, que ellas mismas se hagan responsables de defenderlos y sobre todo de re-conocerlos. El conflicto en

sí mismo ha despertado el interés de la comunidad académica y el post-conflicto debe despertar un interés aún mayor.

Catalina Díaz (Molano, 2014), señala que las víctimas deben tener un acompañamiento para volver sobre la historia que han vivido. Deben ser conscientes de las implicaciones psicosociales de volver a su narración.

El desplazamiento incide directamente en el bienestar emocional de la población, las víctimas se enfrentan a acontecimientos vitales estresantes de diferente índole (muerte de un ser querido a manos de grupos armados, desaparición de familiares, pérdida de amigos, entre otros), pero lo más preocupante es que son obligados a asimilar la violencia como su realidad (Ochoa y Orjuela, 2013). Son muchas las experiencias que necesitan ser contadas y tramitadas por las víctimas. En este sentido, la investigación de tipo cualitativo puede ser de gran ayuda debido a la oportunidad de tejer un relato con la historia de vida.

Trabajar con las víctimas del conflicto sobre sus emociones y sobre los eventos vitales estresantes vividos, se hace imprescindible, sin embargo, se debe evitar quedar en esa posición de estancamiento. Resulta de vital importancia ir más allá y empoderarlas. En esta evolución las víctimas se convierten en agentes de transformación, como bien lo comenta Catalina Díaz (Melano, 2014) en el Foro entre transición y restauración que se celebró el diez de diciembre de 2013.

Las víctimas directas del conflicto armado colombiano son pobres ya de por sí vulnerables; campesinos, niños, mujeres. Muchas de estas mujeres son madres de varios hijos y pueden tener

personas a su cargo (abuelos o personas discapacitadas) que dependen económicamente de ellas. Adicionalmente, muchas mujeres han sido víctimas de abuso sexual y debido a esa experiencia de violación y de desplazamiento forzado han perdido su fe en el estado y en la religión (Becerra, 2014).

Meertens (2012) ha señalado que las experiencias de victimización y desplazamiento por el conflicto armado son diferentes en hombres y en mujeres. En efecto, Angulo y colaboradores (2014) realizaron un análisis de las percepciones de los colombianos sobre el proceso de paz y el post-conflicto desde una perspectiva de género y encontraron que las mujeres víctimas del conflicto, con hijos, con mayores ingresos y con alto nivel educativo, apoyan menos el proceso de paz en comparación con los hombres. Las mujeres que fueron víctimas de la guerrilla son más escépticas frente a la desmovilización que aquellas que no lo fueron.

Ciertamente, la situación del desplazamiento forzado implica, como se ha señalado anteriormente, una diferente afectación a nivel de género, las mujeres son más vulnerables que los hombres puesto que vienen de situaciones de pobreza en las que tenían un papel secundario a nivel familiar y, además, son proclives a ser víctimas de abuso sexual en medio del conflicto. No obstante, con el cambio de situación impulsado por el desplazamiento a las mujeres se les abre una nueva perspectiva de vida en la que ellas tienen que asumir responsabilidades que no tenían antes y en la que pueden ser más participativas a nivel político y social (Ochoa & Orjuela, 2013; ACSUR & Hegoa, 2008).

En esta ocasión, se pretende abordar una clase específica de víctima del conflicto armado y su relevante papel para el post-conflicto: La Mujer. Muchas mujeres han tomado el rol de cabeza de la familia o de jefas de hogar. No necesariamente tienen que ser esposas, también pueden ser abuelas, primas, tías, entre otras, la característica que las une es su participación activa en las decisiones importantes de la casa (Ochoa & Orjuela, 2013; ACSUR & Hegoa, 2008).

Pero, ¿Cuál es el marco legal con el que cuenta la mujer colombiana? El estado colombiano contempla la protección de la mujer en varias dimensiones. La ley 82 de 1993, se preocupa por proteger a la mujer cabeza de hogar de bajos ingresos. En su artículo 3, establece que el estado debe procurar establecer condiciones dignas para la mujer cabeza de familia y debe promover la equidad, la participación social, las líneas especiales de crédito, entre otras cosas.

También la ley 731 del 2002, busca mejorar la calidad de vida de las mujeres que viven en el campo priorizando aquellas con bajos recursos. Para los efectos de esta ley, se considera mujer rural a aquella cuya actividad productiva se encuentra relacionada directamente con lo rural. Es decir, es independiente del lugar donde viva o del lugar donde nace.

En el siguiente año el gobierno promulga la ley 861 del 2003, con el objetivo de proteger los bienes inmuebles de mujeres cabeza de familia. El único bien inmueble urbano o rural perteneciente a la mujer cabeza de familia se constituye en patrimonio familiar inembargable a favor de los hijos menores existentes y de los que estén por nacer.

Pero la preocupación por los asuntos de género femenino, desde el estado no termina allí. En el 2006, aparece la ley 1009, en la cual, su artículo primero estipula los lineamientos para la creación de un observatorio de asuntos de género (OAG). Este organismo estaría a cargo del departamento administrativo de la presidencia de la república y tendría como objetivo identificar y seleccionar un sistema de indicadores de género, categoría de análisis y mecanismos de seguimiento para hacer reflexiones críticas sobre, políticas, planes, programas, normas, entre otros, para el mejoramiento de la situación de las mujeres y de la equidad de género en Colombia.

En 2008, el gobierno promulga la ley 1257 la cual tiene como objeto la adopción de normas que ayuden a garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres. Esta ley entiende por violencia contra la mujer cualquier acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial debido a su condición de mujer. También incluye a la coacción o a la privación arbitraria de la libertad como otra presentación de violencia de género, bien sea en el ámbito público como en el privado.

Ahora bien, ¿Qué estudios hay sobre el papel de la mujer en el conflicto colombiano? ¿Qué perspectivas de investigación hay con respecto al papel de la mujer en el post-conflicto? ¿Qué tipos de estudios de intervención se podrían realizar en este tipo de situaciones? En este texto se pretende dar respuestas a estos interrogantes por medio de la búsqueda bibliográfica y de la reflexión de las autoras y, también se quiere proporcionar una propuesta de interven-

ción basada en la información encontrada.

El marco conceptual de esta investigación se organizará en dos partes. En una primera parte se expondrán los trabajos encontrados en una búsqueda bibliográfica en bases de datos teniendo en cuenta como palabras claves: mujeres y desplazamiento forzado, debido a que no se encontró nada cuando se realizó una primera búsqueda con las palabras clave: mujeres y postconflicto. En una segunda parte se planteará una propuesta de intervención basada en la información encontrada en las bases de datos. Más adelante, en la discusión, se reflexionará sobre toda la información encontrada.

## Metodología

Esta es una investigación de tipo documental con un enfoque cualitativo. Debido a que es un tema típico de un país latino-americano, se ha realizado la búsqueda bibliográfica teniendo en cuenta dos bases de datos que contienen un gran porcentaje de artículos del país y de latino-américa en general, estas bases de datos son: *Scopus* y *Scielo*.

Cómo nos interesaba conocer qué tipo de estudios se habían hecho sobre la mujer en el post-conflicto, se usaron como palabras clave: Mujer y post-conflicto pero no se encontró nada con estas dos palabras, entonces se decidió buscar en esas mismas bases de datos las siguientes palabras claves: mujer y desplazamiento forzado. En *Scopus* no se encontró ningún artículo. En la base de datos *Scielo*, se encontraron cuatro artículos. La tabla 1 muestra más detalladamente esta información.

Tabla 1.  
Estudios encontrados en la base de datos Scielo

| Autores y año*           | Objetivo   | Tipo de estudio                                   |
|--------------------------|--|---|
| Becerra, 2014            | Plantear la salvación de Dios a partir de la vida desgarrada de las mujeres víctimas de la violación sexual y el desplazamiento forzado en el contexto del conflicto armado colombiano | Hermenéutico (desde una mirada de género)         |
| Ochoa & Orjuela, 2013    | Analizar la relación del desplazamiento forzado con el estatus socio-económico de las mujeres víctimas de este fenómeno  | Estudio econométrico                              |
| Montoya, et al., 2013    | Describir y comprender las expresiones del imaginario cultural que mantienen o legitiman la violencia de género en mujeres desplazadas   | Tipo cualitativo descriptivo. Teoría fundamentada |
| Mogollón y Vázquez, 2006 | Analizar los procesos de adaptación de la mujer desplazada a la ciudad y su relación con los problemas de salud percibidos   | Tipo cualitativo descriptivo de tipo exploratorio |

\*Palabras clave: mujer y desplazamiento forzado

Fuente:

## Resultados de la Búsqueda

### *El reto de reinventarse la vida: Acompañamiento pastoral a mujeres en la adversidad (Becerra, 2014).*

Esta investigación se ha realizado utilizando una metodología hermenéutica y desde una mirada de género. Se utiliza el testimonio como una herramienta de investigación de tipo etnográfico utilizada por las ciencias sociales. El testimonio implica la presencia del investigador como oyente e interlocutor, en este se utiliza la narración tal cual y como fue hecha por el participante, sin complementar otras fuentes.

Este artículo se realiza a partir de la experiencia vivida de mujeres víctimas de la violación sexual y el desplazamiento forzado en el contexto del conflicto armado colombiano. Las mujeres con las que se trabaja desde la pastoral se desplazaron desde su lugar de origen a la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá. En ese lugar deben volver a comenzar sus vidas.

La protagonista del artículo es una mujer creyente que, debido a su experiencia de violación de desplazamiento forzado, se siente abandonada por Dios y por el Estado. En este trabajo la autora pretende responder la siguiente pregunta ¿Cómo logrará reinventarse la vida para recomenzar de nuevo en la ciudad?

A los catorce años la protagonista se convierte en mujer de un guerrillero, con quién tiene tres hijos. Sin embargo, este hombre le maltrataba, le violaba y le obligaba a tener relaciones sexuales con sus compañeros de combate. Esta mujer termina asesinando al marido porque pretendía hacer lo mismo con su hija. Se vio obligada a huir con sus hijos sin nada, pues si se quedaban, podían asesinarla. Termina la travesía en Ciudad Bolívar en donde, ella reflexiona, “*la vida es dura para una mujer campesina y sola*”. Literalmente dice: “*la verdad es que yo llegué a Bogotá con el cuerpo roto y el alma muerta*”.

Para analizar este testimonio se tuvo en cuenta un enfoque diferencial a partir de una mirada de género. Este enfoque reconoce que los efectos de la violencia impactan de manera diferente a la mujer y al hombre, al niño y al adulto, al campesino y al ciudadano, entre otros. También se estimó el desplazamiento forzado como un proceso multidimensional y complejo. De esta experiencia se obtendrá el relato o testimonio y en él se entrecruza el pasado con el aquí y el ahora, poniendo en juego experiencias de destrucción, desarraigo; supervivencia y re-construcción.

En esta investigación se trató de acompañar a la víctima en su proceso de reconstrucción como sujeto social con el fin de que sea capaz de tomar sus propias decisiones en la construcción de su proyecto de vida.

### *El desplazamiento forzado y la pobreza de la mujer colombiana (Ochoa & Orjuela, 2013)*

Este artículo analiza la relación del desplazamiento forzado con el estatus socio-económico de las mujeres víctimas de este fenómeno. Específicamente, explora, describe y evalúa la relación entre desplazamiento forzado y la situación de pobreza. Es un estudio básicamente econométrico que se diseña con base a la información recogida por la Encuesta Nacional de Demografía y Salud en el 2010. En términos generales este trabajo evidencia que las mujeres pobres y desplazadas llegan con condiciones socio-económicas precarias a sus nuevos lugares de destino. Sin embargo, hay diferentes factores que empeoran o mejoran estas condiciones, tales como el nivel educativo y el número de hijos. Alcanzar una mayor nivel de escolaridad, comparado

con No tener ninguna educación, reduce significativamente la probabilidad de ser pobre. Las autoras indican que este hecho evidencia la necesidad de garantizar la educación para los desplazados por la violencia. En esta investigación, la proporción de desplazadas forzadas no educadas es tres veces mayor que la de nativas y las migrantes por otras causas.

En líneas generales se evidenció que las desplazadas por violencia se encuentran en los quintiles más bajos de pobreza, en comparación con otras inmigrantes y con las nativas (el 65% de las desplazadas forzadas encuestadas fueron pobres o muy pobres). También, se encuentra que cuando ellas tienen otra posición en el hogar la probabilidad de encontrarse en pobreza es menor que cuando asumen la jefatura.

Cabe añadir que a partir de este trabajo se evidenció que la probabilidad de ser pobre de las desplazadas no se debe a la inmigración *per se*, sino por las condiciones socio-económicas con las que cuentan en los lugares de arribo. Esta situación suele afectar más a aquellas cuyos jefes de hogar (ellas mismas u otros) tienen bajo nivel educativo.

Finalmente las autoras recomiendan que en futuras investigaciones se incorporen las condiciones previas al desplazamiento, de este modo se podría evaluar el impacto que genera el desplazamiento en la vida de los desplazados.

### *Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género (Montoya, Romero, & Jeréz, 2013)*

Este trabajo pretendió describir y comprender las expresiones del imaginario

cultural que mantienen o legitiman la violencia de género en mujeres desplazadas. Todo esto se logró a partir de un estudio cualitativo descriptivo, cuyo método de recolección y análisis de la información fue la Teoría fundamentada. Para ello, fueron realizadas ocho entrevistas a cinco mujeres víctimas del desplazamiento forzado de entre veintiséis y cincuenta y un años de edad. Estas mujeres provienen del área rural y llegan a refugiarse a la ciudad de Tunja. Las familias a las cuales pertenecen son en su mayoría extensas, conformadas por un promedio de seis hijos(as). La ocupación laboral en el momento de la investigación hacía parte del sector informal de la economía de subsistencia.

En este trabajo de investigación se realizó un riguroso proceso de codificación axial abierta. En el transcurso de la codificación emergieron categorías a partir del análisis y la interpretación de los datos.

Para recolectar la información se usó una entrevista semi-estructurada en profundidad que constaba de dieciocho preguntas las cuales pretendían explorar el imaginario cultural e iniciar procesos de reflexión. A medida que se realizaba la entrevista se transcribía y posteriormente se realizaba el microanálisis. En esta fase se elaboró una codificación abierta a través de la cual se lograron identificar ideas centrales (en total se obtuvieron 598 códigos), posteriormente se inició la codificación interpretativa. En la investigación se utilizaron los memorandos de tipo analítico, teórico y operacional en los que se anotaron preconceptos y diagramas.

A partir de este estudio las autoras se dan cuenta de que las mujeres entran en

complejas redes de violencia guiadas por imaginarios socio-culturales y con mecanismos resilientes insuficientes para afrontar la situación. Las subjetividades están matizadas por la interacción de símbolos de tipo religioso, axiológico y del campo de las emociones, que en sus relatos las autoras consideran que se configuran como moduladores de sus decisiones. Estos moduladores orientan la conducta femenina hacia la reivindicación y la supervivencia o hacia la sumisión o la alienación.

El bagaje conceptual del trabajo se realizó teniendo en cuenta las orientaciones de Strauss & Corbin (2002). De la investigación surgió una categoría central denominada sustratos socioculturales que soportan las redes de violencia. En el transcurso del trabajo investigativo se logró comprender todo el sustrato simbólico que incide en la mantención de las mujeres en la escena de violencia y, también, momentos de fuga que favorecen el desarrollo de la intervención que puede conllevar a procesos de empoderamiento

*Opinión de las mujeres desplazadas sobre la repercusión en su salud del desplazamiento forzado (Mogollón & Vázquez, 2006).*

Este trabajo de investigación tuvo como fin analizar los procesos de adaptación de la mujer desplazada del campo a la ciudad de Bogotá y su relación con los problemas de salud percibidos. Este objetivo se quiso alcanzar por medio de un estudio cualitativo descriptivo de tipo exploratorio, se utilizaron entrevistas individuales semiestructuradas. En el transcurso de la entrevista semiestructurada el investigador abordó temas previamente recogidos en un guión que

se refería a la percepción de las mujeres sobre los cambios generados por el desplazamiento sobre sus condiciones de vida, también sobre su visión acerca de sus problemas de salud y sobre su capacidad de acceso a los servicios de salud. Las entrevistas tenían una duración de aproximadamente entre sesenta y noventa minutos de duración, éstas fueron grabadas, transcritas textualmente y complementadas con notas. Para el análisis de la información obtenida se realizó un análisis narrativo centrado en el contenido manifiesto de la comunicación. Posteriormente, se leyeron las transcripciones y se desarrollaron las categorías de análisis mixtas. Se agruparon los contenidos de cada entrevista según las categorías desarrolladas y se estableció un patrón de datos. Se establecieron subcategorías resultantes de la agrupación de respuestas similares.

Del análisis del discurso se identificaron, como cambios significativos, el empeoramiento en las condiciones económicas y sociales del nuevo entorno. También se empeoraba la dinámica socio-familiar. Todas estas situaciones eran percibidas como problemas centrales para la adaptación a la ciudad. La mayoría de las mujeres adultas jóvenes señalaban que a raíz del desplazamiento ellas asumieron el sustento del hogar ante la pérdida de sus parejas o por la imposibilidad de encontrar trabajo de estas mismas. Esto implicó cambios en la dinámica familiar y dificultades para la crianza de los hijos. La situación del desplazamiento forzado generó alteraciones en la comunicación de la familia y un aumento en las discusiones. Algunas de estas mujeres refirieron que tenían que delegarles responsabilidades del hogar o en la generación de ingresos a los hijos.

La mayoría de las entrevistadas describió que a raíz de la violencia percibían problemas en su salud mental que se manifestaban en cambios en el estado de ánimo, ansiedad, trastornos del sueño, comportamientos agresivos, y escasa tolerancia a las situaciones nuevas. También, señalaron que debido al desplazamiento presentaban problemas para el acceso a los alimentos, pérdida de peso y mayor riesgo de padecer enfermedades, principalmente los niños.

Todas las mujeres participantes debían tener una edad superior a doce años, en fase de transición y residentes en Bogotá. Debido a estos criterios de inclusión, la muestra estuvo compuesta por veinticinco desplazadas, cuya formación académica variaba de analfabeta hasta la finalización del bachillerato. En el campo la mayoría eran amas de casa y en la ciudad trabajaban como empleadas domésticas o en la economía informal. Entre los motivos más comunes del desplazamiento forzado en este grupo de mujeres se encontraban el de amenazas por parte de grupos al margen de la ley o el hecho de ser testigo de actos violentos (asesinatos de familiares o vecinos).

## Discusión

El presente trabajo tuvo como objetivo principal dar respuesta a tres interrogantes, a saber, ¿Qué estudios hay sobre el papel de la mujer en el conflicto colombiano? ¿Qué perspectivas de investigación hay con respecto al papel de la mujer en el post-conflicto? Y ¿Qué tipos de estudios de intervención se podrían realizar en este tipo de situaciones?

El primer interrogante se trató de responder por medio de una búsqueda bi-

bliográfica en dos bases de datos: Scielo y Scopus. Se realizó una primera búsqueda con las palabras clave: mujer y postconflicto, pero no se encontró nada. Esto quiere decir que no hay trabajos publicados en estas bases de datos sobre el tema de la mujer en el postconflicto. Debido a este hecho, las autoras realizan una segunda búsqueda en la que utilizan como palabras claves: mujer y desplazamiento forzado. En esta segunda búsqueda se encuentran cuatro artículos cuyo contenido difiere ampliamente entre sí.

Las investigaciones que encontramos en relación a la mujer y el desplazamiento forzado fueron casi todas de tipo cualitativo. Una investigación tiene metodología hermenéutica desde una mirada de género; otras dos tienen una metodología de tipo cualitativo-descriptivo. De estos dos trabajos uno trató sobre los imaginarios culturales que perpetúan la violencia de género y el otro sobre los procesos de adaptación de la mujer desplazada a la ciudad y su relación con los problemas de salud percibidos. El último trabajo es un estudio econométrico que busca analizar la relación del desplazamiento forzado con el estatus-socio-económico de las mujeres. En base a estos trabajos las autoras reflexionan sobre las perspectivas de investigación que hay relacionadas con la mujer en el postconflicto y concluyen que la metodología cualitativa es la más indicada para estudiar esta temática. Es preciso realizar trabajos de campo, de intervención y de reflexión desde la academia, que contribuyan a mejorar las opciones de vida de los individuos inmersos en el conflicto. En este sentido, la metodología cualitativa puede ser de gran ayuda para llegar a dónde la metodología cuantitativa no

llega: el discurso y la participación-acción de los ciudadanos afectados.

Ahora bien, ¿Qué perspectivas de investigación hay con respecto al papel de la mujer en el post-conflicto? El desplazamiento forzado en Colombia se ha dado en los últimos años debido a la violencia de grupos armados que han obligado a la migración de los ciudadanos y ciudadanas de su lugar de origen. Esta situación ha causado cambios interesantes no solo a nivel social sino también familiar y personal, tal como la asunción de nuevos roles en la familia. Las mujeres vienen de situaciones de pobreza en las que representaban un papel secundario en la toma de decisiones del hogar. Sin embargo, debido al desplazamiento forzado las mujeres pueden hacerse cargo de responsabilidades que no tenían antes y pueden ser más participativas a nivel político y social (Ochoa & Orjuela, 2013; ACSUR & Hegoa, 2008).

Segura y Meertens (1997) señalan que frente al deseo de retornar, las mujeres jefas de hogar se rehúsan a volver a su lugar de origen. Les genera temor el regresar sin que se haya superado las condiciones de violencia que vivían antes del desplazamiento. También, les da miedo regresar a lugares donde pudieron ser víctimas de múltiples violaciones de sus derechos. Del mismo modo, les preocupa la independencia que lograron en su nueva vida, esta situación de independencia las motivan a querer continuar en sus nuevos sitios de residencia.

En el año 2000 fue aprobada por unanimidad la resolución 1325 del consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Esta resolución trata sobre la adopción de una perspectiva de género que incluye la necesidad que tienen las mujeres de

participar en todos los niveles de la resolución de conflictos y de la construcción de la paz (ACSUR & Hegoa, 2008). Este documento plantea las necesidades de las mujeres durante la repatriación, el reasentamiento, la rehabilitación, la reintegración y la reconstrucción del Post-Conflicto.

El post-conflicto en Colombia deja muchas perspectivas de trabajo por desarrollar. Las mujeres adquieren unas necesidades específicas en el plano psicosocial. Es necesario diseñar programas de intervención que no invisibilicen ni el sufrimiento ni la capacidad de la Mujer y que eviten la perpetuación del Imaginario Mujer-Victima (ACSUR & Hegoa, 2008). Por esta razón, los autores de este escrito han diseñado una propuesta de intervención.

En las investigaciones encontradas en las bases de datos se puede dar cuenta de cómo la mujer es víctima de delitos sexuales o de violencia de género. Todo ello contextualizado en medio del conflicto. También, a partir del estudio econométrico sabemos que las mujeres cambian de rol en las ciudades porque muchas veces se les facilita encontrar trabajo en casas de familia. Se tienen, pues, estos antecedentes y lo que se pretende con esta propuesta de intervención es impulsar el empoderamiento de las mujeres, para que sean miembros activos de la comunidad a la que retornen y sean multiplicadoras de esta experiencia con otras mujeres de su comunidad.

Propuesta de intervención para mujeres desplazadas en el postconflicto: Empoderamiento de mujeres víctimas del conflicto en el tema de la restitución de tierras

En estos momentos el gobierno colombiano, con ayuda de organizaciones humanitarias y de agencias internacionales, está intentando enmendar los errores del pasado y trabaja arduamente por ponerle fin al conflicto interno colombiano. La ley de víctimas de junio de 2011 respaldará la compensación y reintegración de tierras para millones de víctimas del conflicto. El gobierno pretende devolver a las personas desplazadas las tierras en las que vivían antes de huir de situaciones de violencia o retribuir económicamente a los que no quieren volver a su lugar de origen.

Como se ha podido observar en los resultados obtenidos de las investigaciones anteriores las mujeres se muestran muy vulnerables ante el desplazamiento forzado. Muchas de ellas cambian el rol de dependencia que tenían en el campo por un rol más activo en la ciudad pues ellas pueden conseguir trabajos en casas de familia cocinando o haciendo limpieza (Ochoa & Orjuela, 2013).

Es importante que el gobierno ayude a las mujeres a ser lo más resolutivas posible en su nueva situación. Tendrán que ser miembros activos de la comunidad donde residan y, lo más importante, tendrán que tomar decisiones con respecto al manejo y al trabajo de la tierra. Estas mujeres y sus familias tendrán que recibir empoderamiento por parte del estado.

Ferguson (1998) señala que el empoderamiento es un proceso político y material que aumenta el poder del individuo y del grupo. A partir de este proceso aumenta la capacidad individual y de la comunidad, para actuar por sí mismo. En este sentido, el empoderamiento es un proceso que tiene componentes cogni-

tivos, afectivos y conductuales (Rappaport, 1981; Rappaport, 1984; Zimmerman & Rappaport, 1988).

El empoderamiento ha sido considerado como una de las vías fundamentales para el desarrollo y la transformación de comunidades (Montero, 2003). Este concepto, es sumamente importante cuando se trabaja a nivel comunitario con víctimas de un conflicto social puesto que evita la culpabilización de las víctimas y, más bien, se centra en la búsqueda de las variables que influyen en el contexto. En este sentido, el profesional que trabaja en estos grupos y comunidades tiene un rol de facilitador y de proporcionador de recursos. La ideología del empoderamiento implica la creencia de que las personas y los grupos locales son capaces de resolver los problemas cotidianos en mayor medida que los expertos externos que aplican políticas y programas de manera centralizada. Batliwala (1983), define al fenómeno del empoderamiento como la acción (o conjunto de acciones) que nos permite ganar control sobre los recursos (físicos, financieros, intelectuales...) y control sobre la ideología (creencias, valores...). En términos generales, podría considerarse como el hecho de ganar control por parte de la gente (Sen, 2005).

Esto se logra en la medida en que los individuos aprenden a ver una mayor correspondencia entre sus metas, la estrategia adecuada para lograrlas y los resultados de vida (Mechanic, 1999). En la medida que los individuos de la comunidad logren una alta correspondencia entre estas variables, el control de recursos e ideologías será mayor e indicará un mayor empoderamiento.

Según Zimmerman (2000, 1995), existen tres niveles para lograr el empoderamiento en una comunidad: 1) el individual; 2) el organizacional y 3) el comunitario. El primer nivel se refiere a la persona, sus competencias individuales (su historia, su personalidad); el segundo nivel está relacionado con el levantar obstáculos internos y externos para impulsar intereses colectivos; y el último nivel se refleja en el desarrollo de competencias colectivas de asociación (desarrollo de proyectos, consecución de apoyos adicionales).

Pues bien, tenemos el planteamiento del problema: ¿Cómo abordarán las mujeres (adolescentes/ mujeres adultas/adultas jóvenes) víctimas del conflicto el retorno a casa? ¿Podría ayudarles un programa en el cual desarrollen habilidades de resolución de problemas y estrategias de participación activa en la comunidad? El objetivo general de esta propuesta de intervención sería empoderar a mujeres víctimas del conflicto con el fin de ganar control sobre sus recursos intelectuales en el tema de restitución de tierras, a través de una metodología de tipo cualitativa que se desarrollará en tres fases.

En una primera fase se realizará un análisis del nivel de conocimiento, opinión y percepción de las mujeres sobre la política de restitución de tierras. En esta fase de acercamiento se trabajará de forma individual y colectiva con las mujeres a través de encuestas semi-estructuradas y de la técnica de cartografía social. Se tratará de conocer su historia, su personalidad, sus competencias, sus creencias y sus valores. En esta fase se brindará un apoyo psicosocial a estas mujeres víctimas del conflicto, de este modo, se llegará al primer nivel de empoderamiento: el Sí mismo, la persona.

En una segunda etapa se llevarán a cabo talleres a nivel grupal. Se trabajará el siguiente nivel de empoderamiento: el organizacional. Se diseñarán talleres de formación y de desarrollo de capacidades de liderazgo (curso sobre restitución de tierras, desarrollo rural y postconflicto, memoria histórica, participación política y justicia transicional, talleres de liderazgo, pedagogía y cultura de paz, habilidades y componentes psicosociales y tejido comunitario).

En una tercera etapa se tenderá a matizar el nivel de empoderamiento a nivel comunidad. En esta etapa las mujeres tendrán el control sobre sus recursos formativos para fomentar la divulgación (a través de programas radiales, cuñas radiales, pendones y con la creación de cartillas que tendrían un objetivo multiplicador del conocimiento sobre la restitución de tierras y sobre la situación socio-política del país a nivel regional y local), todo esto se logrará a través de talleres creativos.

A partir de este trabajo de investigación bibliográfica y de reflexión se genera una propuesta de intervención que trata sobre el empoderamiento de las mujeres víctimas del conflicto en el tema de la restitución de tierras. De la Calle (Melano, 2014) señala que uno de los objetivos de la estrategia integral de justicia transicional es garantizar la máxima satisfacción de los derechos de las víctimas. En estos momentos el gobierno colombiano está tratando de reparar los errores del pasado y pretende devolver la tierra o indemnizar a aquellos campesinos que abandonaron su fuente de trabajo debido a situaciones de violencia. En este sentido se hace necesario que los ciudadanos y ciudadanas, reconozcan sus derechos para poder defenderlos.

El empoderamiento de las mujeres permite un espacio propio para poder reflexionar sobre su aporte a nivel social y sobre su potencial de cara a su participación activa en la comunidad, sobre todo en el tema de restitución de tierras. En líneas generales, implica la intervención comunitaria y de cambio social que tiene en cuenta las fortalezas, las competencias y el sistema de apoyo social que promueve el cambio en las comunidades (Silva & Loreto, 2004). La propuesta de intervención para mujeres desplazadas en el postconflicto: Empoderamiento de mujeres víctimas del conflicto en el tema de la restitución de tierras, nace de la necesidad de un cambio más activo en el papel de la mujer en el tema de la restitución de tierras. Ellas deben re-conocer sus derechos y defenderlos frente al estado y la sociedad.

## Conclusión

La finalidad de este trabajo fue principalmente conocer qué estudios se han realizado hasta ahora sobre el papel de la mujer en el post-conflicto y qué estudios de intervención se podrían realizar en este tipo de situaciones. A partir de los resultados y de la reflexión de las autoras se puede concluir que: 1) Según nuestro conocimiento, no hay estudios sobre el papel de la mujer en el Post-conflicto. 2) Hay pocos trabajos de investigación sobre el papel de la mujer en el conflicto colombiano. 3) La mayoría de estudios que se han realizado relacionados con este tema han sido de tipo cualitativo. 4) Se requieren más estudios que analicen diferentes dimensiones de la Mujer en el conflicto y en el post-conflicto colombiano y, por último, 5) Es indispensable diseñar propuestas de intervención en las que se empodere a la mujer de cara a la nueva situación socio-política del país, de modo que sean

capaces de participar activamente en la comunidad de acogida.

## Referencias

- AC SUR & Hegoa. (2008). Mujeres en situaciones de conflicto: reflexiones en clave feminista. Esta publicación se inscribe en un proyecto denominado "Género en la Educación para el Desarrollo: temas de debate Norte-Sur para la agenda política de las mujeres". ISBN: 978-84-89916-21-0
- Angulo, A., Ortiz, R. & Pantoja, B. (2014). Análisis de las percepciones de los colombianos sobre el proceso de paz y el post-conflicto desde una perspectiva de género. *Colombia Internacional* 80, 220 – 223. ISSN 0121-5612. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint80.2014.07>
- Batliwala, S. (1983). Empowerment of Women in South Asia: Concepts and Practices. Asian-South Pacific Bureau of Adult Education and Freedom from Hunger Campaign. New Delhi.
- Becerra, M. S. (2014). El reto de reinventar la vida. Acompañamiento pastoral a mujeres en la adversidad. *Franciscanum*, 168(56), 263 – 296.
- Ferguson, A. (1998). ¿Puede el desarrollo propiciar el empoderamiento y la liberación de las mujeres? Recuperado de: [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401109/Modulo\\_Comunicacion\\_Cambio\\_Social/leccin\\_25\\_puede\\_el\\_desarrollo\\_propiciar\\_empoderamiento\\_2.html](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401109/Modulo_Comunicacion_Cambio_Social/leccin_25_puede_el_desarrollo_propiciar_empoderamiento_2.html)
- Ibañez, A. M. (2006). La estabilización económica de la población desplazada. En: FIP – Fundación ideas para la paz Serie Working Papers FIP No. 3.
- Mechanic, D. (1991). Adolescents at risk: New directions. Paper presented at the Seventh Annual Conference on Health Policy. Cornell University, Medical College.
- Meertens, Donny. (2000). El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología* 36: 112-135.
- Meertens, Donny. (2012). Forced displacement and gender justice in Colombia: Between disproportional effects of violence and historical injustice. ICTJ/Brookings. Recuperado de : <http://www.brookings.edu/~media/Projects/idp/tj%20case%20studies/Meertens%20Gender%20and%20Colombia.pdf>
- Mogollón, A.P., & Vázquez, M. N. (2006). Opinión de las mujeres desplazadas sobre la repercusión en su salud del desplazamiento forzado. *Gaceta Sanitaria*, 20(4), 260 - 265.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montoya, S.M., Romero, M.N., Jeréz, L.C. (2013). Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*, 31(2), 349 - 358.
- Molano, R. A. (2014). Entre la transición y restauración. Desafíos para la sociedad colombiana en el post-conflicto: contribuciones al debate sobre justicia transicional en Colombia. Bogotá: Fundación Konrad Adenauer, 2014. ISBN: 978-958-57456-6-7.

- Ochoa, D., & Orjuela, M. (2013). El desplazamiento forzado y la pobreza de la mujer colombiana. *Entramado*, 17, 66 - 83.
- Rappaport, J. (1981). In praise of paradox: A social policy of empowerment over prevention. *American Journal of Community Psychology*, 9, 1-21.
- Rappaport, J. (1984). Studies in empowerment: Introduction to the issue. *Prevention in Human Services*, 3, 1-7.
- Sen, G. (2005). Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza. CEPAL. Santiago de Chile.
- Silva, C. & Loreto, M. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *PSYKHE*, 13(1), 29-39.
- Strauss A, & Corbin J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Zimmerman, M., & Rappaport, J. (1988). Citizen participation, perceived control and psychological empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 16, 725-750.
- Zimmerman, M. (1995). Psychological empowerment: Issues and illustrations. *American Journal of Community Psychology*, 23, (5), 581-599.
- Zimmerman, P. (2000). Empowerment Theory: Psychological, Organizational and Community levels of analysis. En J. Rappaport y E. Seidman (Eds.), *Handbook of community psychology*. Nueva York: Kluwer Academic Plenum.